

Notas a los Estados Financieros
NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden) DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

A) Contables:

- Valores Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
 - Emisión de obligaciones Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
 - Avales y garantías No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
 - Juicios Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
 - Contratos para Inversión Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
Mediante Proyectos para
Prestación de Servicios
(PPS) y similares
 - Bienes concesionados o en comodato
- Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
7 6 3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	70,303.00	70,303.00	0.00
7 6 4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	70,303.00	70,303.00	0.00

B) Presupuestales :

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8 1 1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,303,982.75	2,303,982.75	-
8 1 2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-7,875.10	2,107,635.20	2,115,510.30
8 1 3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	612,085.66	14,234,630.42	14,846,716.08
8 1 5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	2,809,743.51	113,939,124.07	111,129,380.56
8 2 1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,303,982.75	2,189,782.75	114,200.00
8 2 2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-4,737.00	4,821,919.25	4,826,656.25
8 2 3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	599,964.72	14,215,661.61	14,815,626.33
8 2 5	PRESUPUESTO DEVENGADO		18,778,132.61	18,778,132.61
8 2 7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2,794,484.47	107,005,392.50	104,210,908.03

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Vo. Bo.

LIC. JACARANDA ARGENTINA SOLIS
GUERRERO
PRIMER SINDICA PROCURADOR

REVISÓ:

M.C. ERICK JAVIER GARCIA OCAMPO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL

Elaboró:

LIC. VICTOR HUGO CARBAJAL CABRERA
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

DR. GUSTAVO ALARCÓN HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL